

Dependencia
ADMINISTRACIONCódigo de Documento
ASG19S00H7Código de Expediente
ASG/2025/87Fecha y Hora
28/03/2025 14:39

Código de Verificación Electrónica (COVE)

**5F5U 320J 0N5R 4K6M 0IH0**

Código de Asiento

Pág. 1 de 1

Asunto

BANDO LICENCIAS DE PASTOS

Destinatario

TODOS LOS PUEBLOS**RELATIVO A LA LICENCIA DE PASTOS**

Se encuentran expuestas al público las relaciones de solicitudes de licencias de pastos.

ADVERTENCIAS ESPECIALES:

Cada ganadero/a deberá **comprobar** que se encuentra en la lista y que los **datos** que figuran **son los correctos**.

Durante el plazo de exposición, los interesados podrán consultarlo y **formular por escrito**, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas, en el Registro General del Ayuntamiento de Ponga, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Se admitirán dichas **reclamaciones hasta el 10 de abril de 2025**.

Así mismo, **antes del 10 de abril** deberán presentarse en dependencias municipales, la **justificación de los pagos de aquellas ganaderías** que no hubieran procedido al abono de las **tasas correspondientes** o en su defecto, la justificación de la totalidad de los abonos por parte de la Junta Ganadera, de los años que estén pendientes.

La Junta Ganadera se reunirá para la concesión de licencias el **lunes 14 de abril de 2025 a las 11 horas**.

Antes del día **30 de abril** se deberá justificar en dependencias municipales el pago de las cuotas correspondientes del año 2025.

En Beleño, a fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA:

Fdo.: Marta María Alonso Guijarro